

EL POPULAR

FUNDADOR: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre 16 rs., por correspondencia, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscriptores, y doble precio a los que no lo sean.

La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa, de D. C. A. Saavedra, rue Talbot, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle de Prado, 15 piso principal, izquierda, Madrid.

COINCIDENCIAS

Vienen estos días los periódicos de oposición haciendo aspavientos por lo que se dice acerca del aplauso con que el Sr. Gamazo y sus amigos han acogido los propósitos que en la cuestión arancelaria abriga el Gobierno de S. M.

Esta conducta revela bien a las claras uno de los rasgos distintivos de nuestra política. Creemos que los hombres públicos han de cerrar su espíritu a toda influencia del medio y de los tiempos y que han de permanecer estacionarios, atados a un partido de por vida aunque cambien todas las circunstancias de éste. Nada más opuesto a la justicia, y nada podría ser más funesto a la patria.

Sabido es que el Sr. Gamazo iba a las reformas democráticas sin entusiasmo, aunque con la fe serena de quien siente las imposiciones de su época. Sabido es, asimismo que el temperamento del Sr. Gamazo corresponde en política al temperamento de los partidos conservadores. Sabido es igualmente que el Sr. Gamazo dió siempre sus preferencias a la cuestión económica, a los intereses sociales y materiales del país.

Veá lo que es el partido conservador; estudiadlo en quien es hoy su genuina expresión, en el Sr. Silvela, que, como verbo suyo: impone, y declarad si no acepta las reformas democráticas como obra inexcusable del espíritu de la época, si no pone sobre toda otra necesidad de la patria sus necesidades económicas y sociales.

¿No coinciden, pues, los Sres. Silvela y Gamazo? ¿No se armonizan los principios y procedimientos de éste con los de aquél mucho mejor que con la falta de seriedad de un Sagasta, que con los afanes de progreso incansable de López Domínguez y que con los ideales de impenitente libre-cambio del Sr. Moret?

Pues, si esto es así, y nadie puede negarlo, ¿no es pueril el espantarse del más natural y justificado de los aplausos, y no es disparatado el pretender que un hombre político esté, no donde sus ideas le llevan, sino donde un partido destrozado le con-venga?

Nosotros vemos como muy lógica la coincidencia del Sr. Gamazo con los conservadores.

Pero como no podemos hacerle aquella ofensa de creer que se entregue al partido conservador sin un maduro convencimiento, confiamos al tiempo la bendecida obra de poner en ese partido, en quien cifra la patria todas sus esperanzas, hombres como Silvela y como Gamazo, hechos para marchar juntos a la regeneración de nuestra política y a la prosperidad de la nación.

COMENTARIOS A LA PRENSA

Quisiéramos que *La Política Moderna* nos explicara lo que ha querido decir en el siguiente suelto:

«De EL POPULAR:
«FILIPINAS.»
Y filipinos.
Y luego:
«Reformas en Mindanao y en Joló.»
¿Reformas en Joló y en Mindanao?
¿Creame usted que me bienen preocupao!
Porque total: cacao.»

¿Es que lo que interesa a Filipinas no le preocupa al colega?

¿O es que ha querido hacer un chiste?

Si es lo primero, duélenos que *La Política*, prescindida de tan importantes provincias españolas.

Si es lo segundo, la verdad, no le vemos la gracia:

El Correo Español:

«No hay población en España, en que no recuerden los hijos como sus padres dormían tranquilos con la puerta abierta sin temor a ladrones.»

¿Y ahora? Apenas está uno seguro teniendo un Guardia civil a cada puerta.»

Esos tiempos felices que *El Correo Español* indica, no serán aquellos en que los carlistas entraban por los pueblos trabuco en mano, y se llevaban lo ajeno.

Lo dicho.

La Izquierda Dinástica no olvida al alcalde.

Dice ayer:

«Acerca de la dimisión del alcalde, nos dice EL POPULAR:
«Pierda *La Izquierda* cuidado.»

El Sr. Rodríguez San Pedro no es de los que se precipitan ni se duermen.»

Apreciable colega, a nosotros nos tiene sin cuidado que el Sr. San Pedro dimita ó que no dimita.

Porque mientras manden los conservadores, sabemos muy bien que tenemos que aguantar un alcalde conservador.

Por consiguiente, no es a nosotros a quien interesa la noticia.

Pero si de lo que se trata es de que se enteren indirectamente los conservadores que desean que dimita el Sr. San Pedro, en tal caso nada tenemos que objetar.

Sean esos conservadores que el Sr. San Pedro ni se duerme ni se precipita.

Ni por lo visto dimite.»

Y no lo hace para que el colega y sus amigos los fusionistas no puedan frotarse las manos de gusto viéndose otra vez dueños de la casa de la Villa.

El Resumen:

«La situación en que se encuentra López Domínguez y Sagasta, y que presenta hoy al desnudo *El Imparcial*, tiene que producir necesariamente un mal resultado para la unión de ambos, que no puede consolidarse sino por muchos sacrificios. ¿Los harán?
Es dudoso.»

Cuando el colega lo dice, bien sabido se lo tendrá, porque a los exministros liberales los ha tratado con intimidad.

Dice *El Liberal*:

«Las órdenes del Sr. Sagasta para que sus correligionarios no entren en componendas electorales con los conservadores, pertenecen a la categoría de las que se acatan pero no se cumplen.»

De modo que según el colega cree, los sagastinos son como la romana del diablo. Se inclinan del lado que les conviene.

Y por eso se apartan todos de ellos como de gente endiablada.

Una receta de *El Estandarte*:

«Dice un periódico que la consecuencia y la popularidad son cosas que tienen sin cuidado al Sr. Sagasta.»

Y si no que lo diga el Sr. Aguilera.

Y las manifestaciones de hojalateros bonificados que arrastraron el coche aquel en Barcelona.

¿Y nosotros que creíamos tan despierto de entendederas a *El Clamor*!

Sin embargo, la *boulade* genuinamente romerista con que contesta a nuestro suelto de ayer, nos ha desengañado.

¿No entiende de comparaciones ni de figuras retóricas! Peor para él.

Y ya que tenemos las manos sobre la masa, hemos de decir que los corresponsales de dicho *Clamor* en el purgatorio no andan mejor informados que sus redactores de la tierra, ni adelantan más que éstos en punto a noticias municipales.

Así lo demuestra la carta que un gato escribe a un apostol y que publica en primer término el órgano de D. Francisco Romero.

Con que colega, mejore ese servicio y aguce el entendimiento para no incurrir en errores como el de hoy.

Porque si nosotros no fuéramos tan piosos al juzgar al prójimo, le diríamos a usted que el que se pica...

EL NUEVO HOSPITAL

Pocas veces se ha hablado tanto como en esta temporada, y por el penoso motivo de la ruda epidemia variolosa, de nuestra pobreza deplorable en todo cuanto a hospitales se refiere.

Por esto hemos quedado muy satisfechos al visitar el nuevo hospital de Santa Amalia, situado en la calle de Ferraz y del que la comisión provincial se ha hecho cargo recientemente. Construido para asilo, ese edificio reúne las mejores condiciones y responde a los últimos adelantos de la arquitectura sanitaria.

La comisión provincial lo ha arrendado por cuatro años a su propietario D. Vicente Onaindia y a propuesta del ilustrado médico doctor Díaz Argüelles, cuya competencia en estos asuntos y en cuanto con la higiene pública se relaciona es de todos conocida.

Dadas las condiciones del nuevo establecimiento benéfico, sería por todo extremo conveniente su adquisición definitiva, porque aunque solo haya en aquél cien camas, ya es sabido que la ciencia recomienda los hospitales pequeños con preferencia a los muy espaciosos.

Meditese sobre esto, y si se ha de comprar por la provincia, mejor sería hacerlo hoy que mañana; pues cuando por la urbanización del barrio adquieran mayor precio aquellos terrenos costaría más su adquisición.

BIBLIOGRAFIA

Se han repartido los cuadernos 160 al 166 de la *Historia general de España* que con éxito cada vez más creciente escribe el docto catedrático de la Universidad central, D. Miguel Morayta, y publica con lujo inusitado la importante casa editorial de D. Felipe González Rojas, establecida en Madrid, calle de San Rafael, núm. 9, barrio de Pozas.

También se han publicado los cuadernos 113 al 118 de *La Naturaleza* (Duffon Novísimo), cuya obra, tan celebrada por los hombres de ciencia, dirigen los ilustrados catedráticos D. Antonio Orio y D. Tomás A. Andrés Montalvo, y publica también la citada casa editorial.

Asimismo han visto también la luz pública los cuadernos 70 al 80 de la *Historia de la guerra civil* y de los partidos liberales y carlista, debida a la pluma del reputado hombre público don Antonio Pirala, que tanta aceptación obtiene de día en día.

Publicanse dichas obras por cuadernos de 32 páginas, tamaño folio, ilustradas con magníficas láminas al cromo, el precio de dos reales cada uno, y se suscribe en casa de su editor D. Felipe González Rojas, calle de San Rafael, núm. 9, Madrid (barrio de Pozas), y en la de sus correspondientes de provincias.

TEATROS

Martín

¿Leen ustedes *Madrid Cómic*? Pues en él habrán visto con frecuencia la firma de Juan Pérez Zúñiga al pie de regocijados versos, fáciles hasta no poder más y adecuada envoltura de unas cuantas chistosas extravagancias reveladoras de un ingenio muy despierto. Pues bien; pongan ustedes en acción esos versos, imagínense una patrona parletera con su correspondiente hija que se prepara al concurso del conservatorio cantando «las golondrinas» de Becquer; añadan un músico de murga muerto de hambre y... de amores, y una viuda andaluza retrechera; pónganle al todo algunas notas musicales muy alegres y no muy nuevas, y tendrán el juguete cómico lírico, *Las góteras* que alcanzó anoche halagüeño éxito en el teatro Martín.

Pérez Zúñiga ha puesto letra y música. Le tocan, pues, más pesetas y más aplausos.

Pero muy mala persona ha de ser si no deposita humildemente estos aplausos a los pies de Loreto Prado, la graciosa tiple de ojillos risote-

ros que, en unión de Povedano, estuvo muy acertada en la interpretación de *Las góteras*.

No saldré de Martín sin elogiar cumplidamente la ejecución que alcanza el picante juguete de Jackson «al agua, patos.» La ya citado Prado y la Zaldivar satisfacen óptica y acústicamente el gusto más refinado. Hay que verlas. ¡Lástima que no haya también artes del tacto!—S. C. ☞

Apolo

Los hipócritas, juguete estrenado anoche en este coliseo, no fué del agrado del público. La ninguna novedad del argumento y su insustancial desarrollo dieron margen a que el público sin hipocresías, condenase para in aeternum a *Los hipócritas*. La música, de un corte bastante original, tiene un número *pizzicato*, que mereció los honores de la repetición.

CURIOSIDADES

IGLESIA DE HIERRO

Un misionero español, el padre García, va a levantar en Keh-Sant, Tonquin oriental, una iglesia de hierro, cuyas distintas piezas ha desembarcado ya el vapor *Cosmopolit*.

El edificio, de estilo ojival, tendrá 55 metros de largo por 20 de ancho y 15 de altura. Lo rematarán dos cruces de 200 kilogramos protegidas por pararrayos. El peso total de la iglesia es de 76.000 kilogramos.

EL SOL MÁS CERCAÑO

En uno de sus famosos artículos ha consignado Flaumarión los siguientes curiosos datos: «El sol más cercano, la estrella más próxima, brilla a 222.000 veces la distancia que nos separa de nuestro sol, esto es, a un billón de leguas.»

Si viajáramos en línea recta con la velocidad de un tren expreso caminando por el espacio a razón de 60 kilómetros por hora, sin detenernos en ninguna estación, llegaríamos al término de nuestro viaje al cabo de 60 millones de años. Y si viajáramos con la rapidez del proyectil más veloz que han inventado los ingenieros destructores de hombres, velocidad que se puede calcular en dos veces mayor de la que alcanza el sonido, necesitaríamos un millón y medio de años para salvar esta distancia.

Si el astro a que nos referimos estallase en explosión formidable, y si el ruido de la catástrofe pudiera ser transmitido a la velocidad ordinaria del sonido, oíríamos la explosión tres millones de años después de haberse producido y veríamos brillar la estrella tranquilamente en el azul de los cielos durante tres años y medio a contar de la hora en que ocurrió la catástrofe, por que la luz camina a través del espacio a razón de 300.000 kilómetros, ó sean 75.000 por segundo.»

El taquiforó

Bajo este título ha presentado en el Ministerio de Fomento, D. Blas Sales y Seguí un aparato para el transporte de la correspondencia pública que viene a dejar en mantillas a los ferrocarriles.

Consiste este procedimiento en el transporte de paquetes montados sobre cables y sostenidos por postes, a una velocidad de 40 metros por segundo, lo cual permitirá el que la correspondencia pueda ir desde Madrid a Barcelona en unas cuatro horas.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de la marcha que las pruebas ofrezcan.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

ACADEMIA MÉDICO QUIRÚRGICA

Esta noche, a las nueve, celebrará sesión científica y pública la sección de Cirugía para continuar tratando de los casos presentados en la sesión anterior.

ATENEO DE MADRID

A las nueve y media de esta noche dará principio a sus tareas la sección de Ciencias morales y políticas leyendo el secretario primero de la sección, señor marqués de Lema, una Memoria sobre «El problema social y las escuelas políticas.»

CUESTIONES SOCIALES

Beneficencia

Hoy que tanto preocupa la triste situación del obrero, recordamos que varios filántropos, convencidos de que la limosna dada en la calle arroja los tesoros de la caridad en un pozo sin fondo, se reunieron en asociaciones que se proponían regar absolutamente á los mendigos los auxilios dados en público; y si por acaso alguno de los socios era importunado por ellos, ponía en conocimiento de los demás asociados el nombre y las condiciones del pobre, y como éste consintiese, desde entonces se repartían entre todos el cuidado de socorrerle.

Si tales asociaciones no se establecen, inútil será que se prohíba la mendicidad por las autoridades.

También recordamos que [del extranjero ha venido á nuestra patria la reunión de diez personas comprometidas á socorrer la miseria de una determinada familia, lo que equivale á dirigir y encauzar la distribución de las limosnas, sistema que con perseverancia seguido, sábase por experiencia que produce los mejores resultados.

En cuanto á las familias de obreros, nada es tan útil como las Sociedades cooperativas y los Montepíos, y aun nos inclinamos á creer que los gremios profesionales, despojados de las trabas y reglamentación que cohibían la libertad de la industria y del trabajo, serán uno de los mejores remedios que para curar las enfermedades de dichas clases de la sociedad puedan emplearse.

El salario en España no está en proporción con las circunstancias del mercado ni con las necesidades de la vida, y esto lo mismo se conoce por el ministro que por el último empleado público, y tanto por la mayoría de los propietarios como por los obreros. Poco há leíamos en el *Jurado médico-farmacéutico* de Madrid que la clase médica de España, representada al menos por 25.000 profesores, obtiene una remuneración que no pasa de 6.000 reales anuales por individuo, después de una larga y difícil carrera. Y nos atreveríamos á decir que entre las profesiones liberales no es la médica la peor retribuida.

La beneficencia domiciliaria debe sustituir á la pública, siempre que esto pueda conseguirse; si la creación de los hospitales fué un gran progreso, la supresión de los mismos, excepto en casos muy especiales, lo sería mayor; y estudiados los vicios de su organización, antes mayores que ahora, pero siempre grandes, nos explicamos que Montesquieu y otros ilustres publicistas los condenasen casi en absoluto.

De las dos casas comunes que nuestro pueblo cree que existen, la cárcel y el hospital, querríamos que ninguna se conservase para que pudiese disfrutar mejor de la suya.

Aunque no se renunciase á tener hospitales, convendría abandonar el sistema de los de grandes proporciones y seguir en cuanto se pudiese el de nuestros padres antes de Felipe II; esto es, erigir varios y algunos con carácter de clase ó corporación, porque así indudablemente estarían los enfermos mejor atendidos.

Por más que admiremos el sentimiento expresado por la inscripción de uno de nuestros antiguos establecimientos: *Urbi et orbí, domus infirmorum*, parecemos mejor el fundado en Roma por un pobre albañil *Tata Giovanni*, donde comenzó á mostrar sus egregias virtudes Mastai Ferretti, que más tarde fué el inmortal Pío IX.

Cuanto más alejamos de la inteligencia y del pensamiento del obrero la idea de la beneficencia pública, y le hagamos recelar el recurso á la privada, otro tanto aseguraremos el socorro á la verdadera miseria.

Creemos que ninguna de las naciones modernas presta á sus naturales cuando se hallan en extrañas tierras la protección á que son acreedores. Aun á los que emigran en países vecinos faltan muchas veces establecimientos á cuyas puertas puedan llamar oyendo el acento de la patria.

Extrañamos que para proteger el comercio exista la institución consular, y que vayan desapareciendo los establecimientos de beneficencia, que en otros tiempos se fundaron para socorrer la miseria de los extranjeros asilos, instituidos por la caridad, extrangulados y extinguidos por las leyes desamortizadoras.

Emigración

Relaciónase hasta cierto punto con lo indicado en el párrafo anterior la emigración que diezma nuestras provincias del litoral y aun las de interior.

Creemos que la emigración de españoles obedece más bien á la necesidad y á la costumbre que á otras influencias. Para poder estimar en lo que valen los resultados de la emigración, es oportuno comparar con el número total de emigrantes el de los que vuelven á España, y entre éstos los que han aumentado sus recursos y los que han visto frustradas sus esperanzas. Ignoramos lo que podrá decirse acerca de este pun-

to; nuestros presentimientos, sin embargo, nos hacen creer que es mayor, con mucho exceso, el número de los que emigran que el de los que vuelven á España, y que si parece grande el de los que retornan con algún patrimonio, fruto de sus trabajos, es porque los más desgraciados no vuelven. Entre los emigrantes y los jugadores hay una gran semejanza: los primeros, en extraños países, se hallan como los segundos en torno del *tapete verde*, y la puesta es nada menos que la vida. Ni con una, ni con muchas jugadas pierden el ánimo; contiúan, ó por necesidad, ó por el deseo de la ganancia sufriendo nuevas vicisitudes, y cuando todo lo han perdido, prefieren no regresar al país á presentarse en él como desgraciados ó como poco hábiles. Después que se hayan establecido Sociedades benéficas para proporcionar la vuelta á la patria de los desengañados, se podrán adquirir datos acerca de los que renuncian, de grado ó por fuerza, á continuar en la emigración; pero nunca regresarán, á pesar de este auxilio, todos los que debieran.

Respecto á la cuestión planteada de si la emigración tiende á aumentar ó á disminuir, por nuestra parte entendemos que durante los años últimos aumentó, y que solo disminuirá el día en que la administración española haga menos pesada la mano del fisco y se active el establecimiento de colonias en algunas provincias. Dos años consecutivos si analizásemos nos presentarían respecto á la cifra de los emigrantes resultados quizá muy diferentes: una buena cosecha, la apertura de una obra pública de importancia ó de una fábrica en determinadas localidades podrían contener dentro del país á los que sin estas circunstancias lo abandonarían.

La emigración de unas á otras provincias, dentro del territorio nacional, no presenta inconvenientes. La inmigración de extranjeros en España deberá ser protegida por el Gobierno. Si los ensayos de Olavide hubieran tenido imitadores ¡cuán otra sería la suerte de Extremadura y Andalucía! Gran parte de la población alemana tiende á salir de aquel país, cuya prosperidad en gran parte es ficticia, y los alemanes, como colonos, son inmejorables. A los *hermanos moravos* se deben grandes establecimientos agrícolas, y al mismo tiempo que han extendido sus religiosas doctrinas aun en las tierras circumpolares en expediciones cantadas por el poeta Montgomery, han roturado terrenos hasta entonces siempre yermos.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto declarando jubilado á su instancia á D. Alejandro Noriega y Lefebre, jefe de administración de tercera clase, excedente del cuerpo pericial de aduanas.

Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Coujo (Coruña) en 1.º de Mayo de 1887 y 1.º de Diciembre de 1889, y las verificadas en las mismas fechas en Biecro.

Presidencia.—Reales decretos referentes á movimiento del personal de consejeros del Estado.

Marina.—Reales decretos concediendo gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, á los senadores del reino D. José Bosh y Carbonell, D. Salustiano Sanz y Posse y D. Vicente Romero Giron.

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

Fomento.—Real decreto procedido de exposición aprobando el reglamento provisional sobre indemnizaciones de los daños causados á la agricultura por las industrias mineras.

POR TELEGAFO

El proceso Eyraud

París 19. (10 m.)—Ha continuado ayer la vista de este proceso con el mismo interés por parte del público ávido de esta clase de emociones.

Oidos varios testigos de cargo y de descargo, comparece la joven Lallemaud, cuyas referencias son desfavorables á Eyraud y demuestran en éste su falta de escrúpulo para vivir á costa de las ganancias de su cómplice.

En el exámen de los peritos médicos para determinar las condiciones en que hubo de verificarse el asesinato de Gouffé, el doctor Lacasagne encargado de la autopsia, admite la creencia de que la muerte muy bien pudo ser producida por el cordón, pero las lesiones observadas en la laringe le inducen á creer que la estrangulación se verificó con las manos.

Otro tanto afirma el Dr. Bernard. Eyraud se muestra irritadísimo por estas apreciaciones que pueden induir notoriamente en la mente de Bompard.

El defensor de ésta hace constar y utiliza hábilmente las declaraciones periciales.

Entre lo expuesto por los médicos y las declaraciones de varios testigos, existe alguna

contradicción acerca de la postura que en el saco tenía el cadáver.

M. Prouardel, decano de la facultad de medicina, compartiendo algunas de las opiniones de sus colegas, formula su informe del cual se desprende la responsabilidad de la Bompard en la comisión del crimen que se persigue. Se suspende la vista para hoy.

Sociedad africanista

Roma 19.—Acaba de constituirse un comité para la fundación de una sociedad en el Africa Oriental. Entre los socios figuran personas de la aristocracia y de la banca. El capital será de veinte millones. Su primer trabajo será el organizar el cabotaje entre las costas de Somalis y de Zanzibar y hacerse independiente de Inglaterra, que ha ofrecido poner una flotilla á disposición de la sociedad.

Congregaciones religiosas

París 19.—Después de votado por la Cámara francesa la imposición á las congregaciones religiosas del tributo llamado de *progresión*, parece, según escriben de París, que muchas comunidades cerrarán sus conventos y saldrán de Francia. Algunas otras se disponen á dejarse embargar los inmuebles donde residen y que generalmente proceden de donaciones de particulares.

Vinos españoles

París 19.—Se ha fijado por la comisión arancelaria de la Cámara el máximum de alcohol que pueden tener los vinos españoles á su entrada en Francia, limitándose á diez grados nueve céntimos.

A partir de esta cifra se pagará mayor impuesto [con arreglo á una escala de grados de alcohol.

La salud del Papa

Roma 19.—Su Santidad el Papa se halla restablecido por completo de su indisposición, habiendo recibido ayer en audiencia á varias personas que deseaban verle.

Un nuevo príncipe

Berlin 19.—La emperatriz ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño en la pasada noche.

Congreso Católico

Braga 19 El señor arzobispo primado acaba de expedir cartas de invitación para el congreso católico que debe inaugurarse el 1.º de abril próximo.

Numerosas adhesiones han respondido ya á su invitación.

El objeto del congreso es el de defender la Iglesia y el Pontificado contra los ataques de sus enemigos.

Los principales artículos del congreso son: necesidad temporal del Papa; doctrina de la Iglesia sobre las diferentes formas de gobierno y sobre el origen del poder; organización de asociaciones con residencia oficial en Braga y sucursales en la república del Brasil para tratar del problema de la emigración bajo los puntos de vista cristiano, humanitario y económico.

Nihilistas

San Petersburgo 19 Una preciosa condesa de diez y seis años acaba de ser presa en Rusia, como sospecha de nihilismo.

Cuando llegó á Varsovia el cadáver del general Saliverskoff, la policía secreta rusa creyó no sin razón, que buen número de nihilistas y los revolucionarios irían á presenciar el traslado del cadáver de su enemigo. Así es que entre la muchedumbre que llenaba la estación había unos cuantos centenares de agentes escuchando lo que se hablaba.

Más de treinta personas, fueron presas por haber pronunciado palabras imprudentes sobre el asesinato ó sobre la persona del general.

Entre ellas se cuenta la joven condesita de P..., una rusa encantadora que pertenece á una de las familias más aristocráticas, y que al ver el féretro dijo á la institutriz francesa que la acompañaba:

—¡Un canalla menos!

LA JUNTA DEL CENSO

La Junta central del censo concluyó su sesión de anoche cerca de las ocho.

Y no dejó de ser interesante también esta sesión, más bien que por el asunto principal que hace días se está tratando, toda vez que este tema resulta ya muy gastado, sino por algunos incidentes en ella habidos.

Abierta á las cuatro con los vocales de las últimas sesiones, excepto el Sr. Cárdenas, que fué reemplazado por el marqués de Montevirgen, se dió lectura de una reclamación de varios electores de Barcelona en la que se pide sean anuladas las elecciones provinciales verificadas en aquella capital y que se pase el tanto de culpa á los tribunales por los abusos que en la reclamación se indican.

El presidente, Sr. Alonso Martínez, propuso que pasara el asunto á la ponencia de reclamaciones.

Opúsose el marqués de Sardoal á que así se hiciera, porque la reclamación no viene firmada

por nadie y porque á la misma no acompaña ningún comprobante de los hechos denunciados.

Llamó la atención del Sr. Martos sobre este asunto, y el ilustre democrata, distraído sin duda en aquellos instantes, opinó también como el presidente, Sr. Alonso Martínez, que la reclamación, por su gravedad, debía pasar á la ponencia referida, causando no poco asombro en la junta esta diferencia de criterio.

También el Sr. Elduayen impugnó con energía que una reclamación que no viene justificada de ningún modo, pasara á la ponencia, y censuró que de documentos de esta clase la secretaria diese cuenta, á pesar del acuerdo de la junta de 15 de Noviembre último.

El señor presidente se defendió de esta censura muy razonadamente y habiéndose presentado una proposición por el marqués de Sardoal pidiendo que por respetos á la indicación de la presidencia, pero sin que esto signifique que es de la competencia de la Junta resolver asuntos cuya resolución depende del Gobierno y de las Diputaciones provinciales, según los casos, pasará la cuestión á la ponencia, fue desechada por 10 votos contra 5.

Después de este debate, que duró bastante, se dió cuenta de la consulta del Gobierno sobre la adaptación de la ley de sufragio á las elecciones municipales.

La ponencia en su dictamen, pedía que se salvaran las deficiencias del censo, segregando en listas los electores que pueden ejercer su derecho en cada Municipio, y fué aprobado este dictamen.

Opúsose á debate en seguida del Sr. Cervera, respecto de la reunión de Cortes, cuyas conclusiones son que el Gobierno está en el deber de dar cuenta á la Corona del conflicto surgido con la Junta, aconsejando ó sin aconsejar resolución y que el gobierno debe dar una contestación congruente á la Junta sobre este asunto por medio de real orden ó real decreto.

Después de ser combatido el dictamen por los Sres. Domínguez y Sagasta y de defenderlo el Sr. Cervera, citándose prácticas constitucionales de Inglaterra en pró y observaciones acerca de lo que es práctica en España, fué desechado el dictamen por 12 votos contra tres.

Es decir, que en esta cuestión se han separado los monárquicos de los republicanos, quedándose solos las Sres. Salmerón, Castelar y Cervera.

La junta volverá á reunirse mañana sábado, y discutirá el dictamen del Sr. Sagasta.

NOTICIAS

—Escriben de la isla de Guadalupe que á consecuencia de un incidente ocurrido en una de las sesiones de la Diputación provincial de Guadalupe, M. Feillet, director del ramo de gobernación, había enviado sus padrinos á M. Ciceron, miembro de la Diputación provincial.

Un duelo fué convenido y el arma escogida el fusil, disparando á 60 pasos.

M. Feillet ha salido con los dos muslos atravesados.

—Continúan ocupándose activamente en el Canadá del proyecto de construcción de un ferrocarril que atravesando el Canadá, reuniría las líneas de los Estados Unidos con la Siberia, decidida ya por el gobierno ruso.

Una seccion de vapores *ad hoc* hará el servicio de trasbordos en el canal de Behring.

—Por el subinspector Sr. Luna han sido detenidos en el día de ayer los conocidos espadistas llamados Julián Sajardo Gebrión (a) el *Ros* é Isidro Rodríguez Ayengue (a) el *Barrena*, presuntos autores del robo verificado el día 14 de Noviembre último en la calle de Claudio Coello, número 101, 3.º, casa de D. Carlos Díez Sanz.

—Los ministros de la Gobernación y de Fomento visitaron en su casa al señor presidente del Consejo con objeto de ocuparse de algunos pormenores del decreto relativo á la calcinación de minerales de cobre en la provincia de Huelva.

Dícese por ahí, y sólo á título de rumor público lo consignamos, que la causa instruida con motivo del horrible asesinato de los niños del Canal se halla en buen camino merced á la actividad que viene desplegando el fiscal militar desde que llegó á Madrid la denuncia hecha por Pasalodos, el preso en el penal de Ceuta.

Parece que gran parte de las citas que el presidiario hizo han sido evacuadas satisfactoriamente, y que á cuantas personas se refirió en su denuncia ha recibido declaración el señor fiscal.

Algunas se afirma que no han contestado como fuera de desear para el esclarecimiento del asunto y á otras se las ha cogido en contradicciones de bulto que inducen á creer que sepan algo sobre el particular. Esto al menos se susurra.

La *Puntillera* últimamente detenida, á quien Pasalodos acusa de ser la que llevó los niños al sitio en que fueron sacrificados, es una mujer que por aquella época, año 1883, vivió en la calle de Santa Isabel, esquina á la de Zurita, precisamente en donde tenía su domicilio uno de los víctimas.

No sabe por qué, algún tiempo despues la

Puntillera trasladóse á la calle de Amaniél, número 30 y 32.

Se supone que recibía en su domicilio á gente de mal vivir, si bien no puede asegurarse con certeza.

Aunque circuló la noticia de que la Puntillera conoció á Tomás Badosa, preso en la actualidad en las Prisiones Militares de Madrid, se dice que ella ha manifestado lo contrario á cuantas personas le han hecho aquella pregunta.

La Puntillera fue ayer puesta en libertad con la obligación de presentarse todos los días á la autoridad que entiende en este asunto.

No sería extraño que viniera á Madrid el presidiario de Ceuta, para facilitar el curso del proceso, pues se va creyendo que es exacto cuanto refiere en su denuncia, y no que esta era una añagaza para conseguir fugarse en el camino, como se supuso en un principio.

—Se ha verificado ya la tasación de costas en el famoso proceso del crimen de la Calle de Fuencarral.

Las cantidades que viene obligada á satisfacer la acción popular ascienden á unas 20.000 pesetas por las costas de la Audiencia y 18.000 por las del Supremo.

Las minutas de los letrados ascienden: á 5.000 pesetas las de los Sres. Diaz Cobeña y Rojo Arias, y á 6.000 las de los Sres. Ballesteros y Ruiz Jimenez, por los honorarios devengados en el Tribunal Supremo.

Por los devengados en la Audiencia se ha fijado en 40.000 pesetas por los señores Diaz Cobeña, Botella, Ruiz Jimenez y Ballesteros, y en 95.000 por el Sr. Rojo Arias.

Esta última minuta parece que será impugnada por los ejercitantes de la acción popular, y tendrá que pasar á regulación del Colegio de abogados.

—Ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica, el Sr. D. Juan Bautista Martinez y Fernández.

Damos la enhorabuena á tan distinguido asturiano.

—A las cuatro de la tarde iba ayer un carro por la calle de San Bernardo, cuando al llegar á la esquina de la calle del Pez, una niña de corta edad vióse en grave peligro de ser atropellada por el vehiculo.

Un guardia de orden público acudió inmediatamente á salvar á la niña, y aunque realizó sus buenos propósitos, logrando apartar del peligro á la criatura, que solamente sufrió algunas leves contusiones, no tuvo para sí la misma suerte, sino que cayendo al suelo, fué pisoteado por la mula, y una rueda le pasó por encima del vientre.

El compañero del guardia y un transeunte trataron de salvar á aquel, pero ya era tarde.

Conducido el lesionado á la casa de socorro falleció á los pocos momentos. Los que le habían ayudado á evitar la desgracia sufrieron también algunas lesiones.

El infeliz guardia, victima de tan generosa abnegación, se llamaba Epifanio Rojo Gallego y llevaba dieciséis años de servicio sin la menor nota desfavorable. Era viudo y deja en completo abandono á dos niñas.

—El temor á la epidemia colérica de España no se ha desvanecido aún en muchos puntos extranjeros. Acabamos de leer carta de una respetable familia española, que se halla en Montecarlo, después de residir en Francia desde el mes de Junio, y que, habiendo acudido á tomar billetes para un concierto en el teatro, tuvo uno de sus individuos la inadvertencia de pronunciar algunas palabras españolas, lo cual bastó para que se les negase la entrada, que solo con-

siguieron después de una larguísima información. Nos parece que ya sería razón de que se fueran enterando fuera de España de que la epidemia colérica ha desahucado de nuestro país.

—Ayer visitó al ministro de Ultramar la comisión antillana, exponiendo al Sr. Fabié lo que es deseo mas general en Cuba respecto de las reformas arancelarias que se intenta acometer.

Esto no fué más que un avance de cuanto han de manifestar los interesados en la información.

—Los abogados fiscales del tribunal Contencioso nuevamente nombrados, han pedido y obtenido la excedencia con arreglo á reglamento.

—La Sociedad de asuntos económicos de la Habana ha nombrado además de la representación especial que trae el diputado señor Fernández de Castro para intervenir en las negociaciones con el gobierno sobre la situación de la Gran Antilla, al senador vitalicio, señor marqués de Muros.

El referido senador continua siendo el representante además del círculo de hacendados de la Habana.

—El Domingo por la mañana se escapó una vaca en el Arenal (Bilbao) y volcó á un aldeano que la conducía y á una señora que transitaba por aquel lugar y que salió bastante malparada del inesperado lance taurino.

—Una española, que reside en Ain Tomouchent, ha dirigido la siguiente carta al director de nuestro estimado colega *El Sorreo Español*, de Orán:

«En uno de los últimos números de su apreciable periódico he leído una noticia anunciando que en una población de España existe una señora, de ochenta años de edad, que tiene 30 nietos y 18 biznietos.

Mi señora madre que cuent ochenta y tres años, tiene 40 nietos y 35 biznietos, todos vivos. Hara unos cuatro años que enviudo, habiendo estado casada la friolera de 66 años.

Aun cose con tanta perfección que envidian muchas jovencitas.»

La compatriota nuestra, que tan numerosa descendencia tiene, habita en Orán, en casa de D. Jose Aragamo, también español.

—En vista de la disminución de la epidemia variolosa que reina en Madrid pronto se reanudarán las capillas públicas en Palacio, que se habían suprimido por disposición de Facultad de medicina de la real cámara.

—Se indica el señor marqués de Mochales para suceder en la secretaría de Hacienda al señor vizconde de Campo Grande, que pasa á la dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

—Acaba de morir en Inglaterra John Fitz-Roy de Courcy lord Kingade.

Era uno de los dos lores ingleses que tenían privilegio de permanecer con la cabeza cubierta en presencia del soberano.

Lord Forester tienen también ese derecho, que data de la época de Enrique VIII.

BOLETIN COMERCIAL

Vitigudino (Salamanca) 16 de Diciembre.—La cosecha se presenta superior.

Tiempo de lluvias.
Sostenidos los precios.
Pocos vendedores.
Existencias pocas.
Con las lluvias ha mejorado el estado de la ganadería.

Los precios son:
Trigo barbilla á 32'50 rs. fanega; centeno á 27; cebada á 27; algarrobas de 29 á 30; garbanzos regulares á 80; harina de primera á 14'50 reales

aroba; idem de segunda á 13'50; idem de tercera á 11; patatas, á 4, bueyes de labor á 1.500 reales uno; novillos de tres años á 1.000; añeños y añeños á 500; vacas cotrales á 750; cerdos al destete á 35; idem de seis meses á 100; idem de un año á 140; idem cebados de 38 á 42 según su clase; lana á 40 rs. arroba; pieles de cabrito á 60 reales arroba.

Mansilla de las Mulas 17 Diciembre de 1890.—Tiempo bueno, templado.

Les precios de hoy son:

Trigo, á 39 reales fanega; centeno, á 31'50; cebada, á 30; avena, á 18; alubias, á 66; garbanzos superiores, á 108; idem regulares, á 90; idem medianos, á 75; habas, á 54; muelas, á 39; harina de primera, á 14 reales arroba; idem de segunda, á 13; idem de tercera, á 12; patatas, á 3; aceite, á 58 reales arroba; vino tinto de la tierra á 16 reales cántaro; aguardiente anisado, á 58; idem sin anisar, á 46; petróleo á 38 reales lata, cerdos al destete, á 45 reales.

Osorno (Palencia) 17 de Diciembre.—Sin acabar de nacer y concluyendo de sembrar.

Tiempo de hielos por la noche y nieblas por día.

Sostenidos los precios por las pocas entradas que hay, á pesar de haber estado cobrando la contribución.

Hay ofrecidas 472 fanegas de trigo á 38'50 reales las 92 libras y no pagan más que á 38'25 habiéndose vendido 1.200 fanegas á precio desconocido.

Salidas.

Tres wagones de harina para Santander; 6 idem de trigo para su provincia; 2 idem de paja parr idem; 1 idem de legumbres para idem.

En el mercado han regido los siguientes precios.

Trigo de 37 á 37'50 reales fanega; idem blanquillo á 37; idem rojo á 26'50; centeno á 28; cebada á 27; yeros á 30; lentejas á 35; alubias á 90; avena á 18; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 40; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 11; salvado de primera á 22 rs. fanega; id. de segunda á 18; id. de tercera á 12; idem cascarrilla á 8; echaduras á 14; patatas á 4 reales arroba.

Villapando (Zamora), 14 de Diciembre.—Temperal de sequía.

En calma los precios.

No faltan vendedores.

Buenas existencias.

En la semana han salido 180 cántaros de vino blanco á 12 rs. y 400 de tinto de 12 á 12'50.

Los precios del mercado son:

Trigo á 36,50 rs. fanega; centeno, á 30; cebada, á 27,50; algarrobas á 30; alubias á 64; garbanzos superiores á 140; id. regulares á 120; idem medianos á 100; muelas á 40; harina de 1.ª á 16 rs. arroba; id. de 2.ª á 14; salvado de 1.ª á 12 rs. fanega; id. de 2.ª á 8; patatas á 5 rs. arroba; vino tinto á 11; id. blanco á 12,50; aguardiente anisado á 33; id. sin anisar á 32; carneros á 65 rs. uno; ovejas á 54 rs.; corderos á 38; lana á 56 rs. arroba.

ULTIMAS NOTICIAS

Matute frustrado

Por un vigilante del cuerpo de consumos, han sido detenidas hoy tres carretas en las que se pretendía introducir fraudulentamente 24 pellejos de vino. El hecho ocurrió en la Guindalera.

Diputados provinciales

Los que afiliados al partido liberal han obtenido el triunfo en las presentes elecciones, se han reunido esta tarde á última hora en el Ca-

sino de la calle del Príncipe, para tratar de asuntos relacionados con la constitución de la Diputación provincial.

La liga agraria

Ha visitado una comisión de ésta al presidente del Consejo de ministros para pedirle que prorrogue por quince días el plazo en que han de constituirse en colegios especiales las cámaras agrícolas.

El Sr. Cánovas no les ha dado contestación definitiva.

Los representantes cubanos

Han visitado esta tarde al Jefe del Gobierno con quien han sostenido larga conversación sobre la causa principal de su viaje á la Península.

El Sr. Cánovas les ha adelantado las más halagüeñas promesas sobre el buen éxito de sus gestiones.

Información arancelaria

En el ministerio de Hacienda se ha recibido hoy el voto particular presentado por el Sr. Morret en la información arancelaria.

Se tendrá en cuenta, aun cuando ya son conocidas las ideas que sostiene el ex-ministro de Estado.

Reformas sociales

Se ha reunido en el local de costumbre la comisión encargada de su estudio y ha empezado la discusión de las bases del proyecto de ley que se presentará á las cortes sobre el descanso dominical.

Comisiones municipales

Dos se han reunido esta tarde en el Ayuntamiento, ocupándose de asuntos de poca importancia.

A los interesados.

Acordado por el Ayuntamiento, en sesión celebrada el 24 de Octubre último, que se instruya el oportuno expediente para la apertura de la calle de D. Modesto Lafuente, desde el paseo del Obelisco hasta la de Rios Rosas, zona primera, se convoca á todos los propietarios, en cuyos terrenos haya de edificarse con fachada al referido trozo de calle, á la reunión que se celebrará en la primera Casa Consistorial el día 8 de Enero de 1891, á las cuatro de su tarde.

ESPECTACULOS (para hoy)

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 56 de ab.—Turno 3.º par.—Los hugonotes.—El padrón municipal.

COMEDIA.—8.—T. 3.º.—Mil dueros y mi mujer.—El señor cura.

PRINCESA.—8 1/2.—Fuera de abono.—Carriños que matan.—El regreso y el viudo.

ZARZUELA.—8 1/2.—La bruja.

APOLO.—8 1/2.—La leyenda del monje.—La baraja francesa.—Los hipócritas.—La leyenda del monje.

LARA.—8 1/2.—Los cortos de genio.—La escandalosa.—Los hugonotes.—Segundo acto.

ESAVA.—8 1/2.—Las manzanas del vecino.—Las doce media y sereno.—Para hombres solos.

—Caldaron.

MARTIN.—8 1/2.—¿Quién es el Calvo?—La cruz blanca.—Las goteras.—Al agua patos.

PRICE.—8 1/2.—29.ª representación del episodio épico-militar de gran espectáculo, titulado «La guerra de Africa.»

Entrada general, 50 céntimos.

ligro, y las instancias de mi hermano Luis le decidirán á pedir para mi vuestra mano á vuestra madre.

Esta suposición pareció aterrar á Valentina.

—¿Quiera el cielo que jamás intente semejante paso!

—¿Por qué?

—Porque mi madre rechazaría su petición; porque mi madre, fuerza es confesarlo, ha jurado que será esposa de un hombre rico, y vuestro padre no tiene fortuna.

—¡Oh!—dijo Gastón indignado.—¿Y á tal madre me sacrificáis?

—Es mi madre... y basta. No tengo el derecho de juzgarla. Mi deber es quedarme, y me quedo.

El acento de Valentina anunciaba una resolución inquebrantable.

—¡Ah!—exclamó Gastón.—¡No me habéis amado nunca!

—¡Desgraciado! ¡No pensáis, lo que decís!

—No, no me habéis amado, puesto que en este instante, en que vamos á separarnos para siempre, tenéis valor para rsonar, para calcular. Yo si que os he amado. Sin vos ¿qué me importa el mundo? Perderos es morir. Puede el Ródano tomar esta vida, que ha salvado milagrosamente y que ya es una carga para mi.

Y diciendo esto, se adelantó hacia el río, dispuesto a morir. Valentina la detuvo.

EL LEGAJO NUMERO 133

POR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

—¡Yo te amo, Valentina, y delante de Dios tú eres mi mujer, como yo soy tu marido. ¿Me dejarás partir solo, Valentina? A los dolores del destierro de una vida errante, ¿añadirás las torturas de la separación?

—Gastón, os juro...

—¡Ah! Bien lo sabía—dijo, equivocando el sentido de aquella exclamación.—Ya sabía yo que no partiría solo. Conozco demasiado vuestro corazón y sé que está muy por encima de las preocupaciones mundanas. ¡Partamos! Teniendo que defender el tesoro de nuestra dicha, me creo invencible. Venid, Valentina, venid, pereceremos ó nos salvaremos juntos.

Estaba loco, delirante. Había cogido á Valentina por el tallo y la arastraba á pesar suyo.

A medida que crecía la exaltación de Gastón, Valentina iba poco á poco dominando la suya, y dulcemente; pero con una firmeza que él nunca hubiera esperado en ella, le separó de sí y dijo:

—¡Lo que pretendéis es imposible!

Aquella fría resistencia pareció confundir á Gastón.

—¡Imposible!—balbuceó.

—Me conocéis lo bastante—repuso Valentina—para saber que el peor de los destinos al lado vuestro sería la felicidad para mí; pero sobre vuestra voz que me llama, sobre la de mi corazón, hay otra más imperiosa, que es la del deber.

—¿Como! ¿Pensáis quedaros después de la horrible escena de esta noche? ¿Después de un escándalo que mañana será público?

—¿Qué queréis decir? ¿Que estoy deshonrada?

—¿Lo estoy acaso hoy más que lo estaba ayer?

—¿Creéis que la ironía del mundo me hará sufrir más que mi propia conciencia? Si á vuestro lado vuestra presencia me lo hacía olvidar todo, lejos de vos sentía, lloraba.

Gastón escuchaba inmóvil, asombrado, como si una Valentina nueva apareciese ante él y le presentase un alma distinta de la que él creía conocer.

—¿Y vuestra madre?—murmuró.

—Pues ella es precisamente quien aquí me

encadena. ¿Queréis que, hija desnaturalizada, la abandone por seguir á mi amante, cuando no tiene á nadie más que á mí?

—Pero la prevendrán, lo sabrá todo...

—¿Qué importa? La conciencia habla y basta.

A costa de mi vida quisiera evitar que supiese que su hija Valentina ha hollado todas las leyes del honor. Estará conmigo dura, despiadada... ¡lo he merecido! ¡Oh, Gastón, dormíamos un sueño demasiado feliz para que pudiese ser duradero! ¡Miserables locos, que hemos podido creer que fuera del deber hay felicidad posible!

Tarde ó temprano la dicha robada se paga. ¡Humillemos nuestra frente!

Este frío razonamiento hizo exclamar á Gastón:

—¡No habléis así! ¡No comprendéis la idea de una humillación para vos me vuelve loco?

—¡Ah!... ¡Si no debiera esperar otros ultrajes!...

—¿Vos? ¿Qué queréis decir?

—Sabed, Gastón...

Y se interrumpió, vaciló un momento y dijo:

—¡Nada... nada... estoy loco!

A estar menos agitado, el conde de Clameran hubiera adivinado en las reticencias de Valentina una nueva desgracia; pero prosiguió:

—Aún no he perdido toda esperanza. Mi amor, mi desesperación, han conmovido á mi padre; mis cartas, cuando me encuentre fuera de pe-

A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

3, CARRERA DE SAN JERONIMO, 3, PRINCIPAL.
Este acreditado profesor trasladó sus dos gabinetes de la Carrera de San Jerónimo al núm. 3, principal, de la misma calle, donde vive y sigue practicando toda clase de operaciones dentarias.

El Sr. Pastor manifiesta á sus clientes, y al público, que nada tiene que ver con el que habita su antigua casa, y que dice ha fallecido el Sr. Pastor por lucrarse con su nombre.

El Sr. Pastor practica toda clase de operaciones de la boca, y con especialidad, dentaduras postizas de su exclusiva invención, y que garantiza.

A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 3, PRINCIPAL

SANTIAGO, 22 DROGUERIA SANTIAGO 22

Fábrica de pinturas preparadas al óleo dispuestas para usarias

No hace falta saber pintar

Todos los colores, perfectamente preparados á máquina, y dispuestos para su empleo. Latas de medio, uno, dos y cuatro kilos.

Para pintar no hay más que abrir la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderlo con ligereza.

Con los colores de esta fábrica, perfectamente preparados á máquina y dispuestos para poderlos usar aun el más profuso en pintura, se obtiene un perfecto resultado, pudiendo asegurar que una obra hecha con dichos colores resulta la

Cuarta parte más barata

Especialidad en Barnices para Suelos de ladrillo y madera.

Gratis Listas y precios de colores preparados.

Gratis Prospectos con seis fórmulas para pintar suelos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YOR Y VERACRUZ. Combinación á puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. S. de Panamá y servicio á Cuba Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa Firme y Colón.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Manila y Cebu, y combinaciones al Golfo Persico Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO POÉ.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Montevia

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encauillará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—(Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Señores Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch, Hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañía.—Málaga

COMPAÑIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20

MADRID

CRÉDITO

contra la Casa comercial de anuncios

TITULADA

Agencia Franco-Hispano-Portuguesa

de los

SEÑORES SAAVEDRA HERMANOS

HIJOS SUCEORES Y ANTIGUOS SOCIOS

DEL

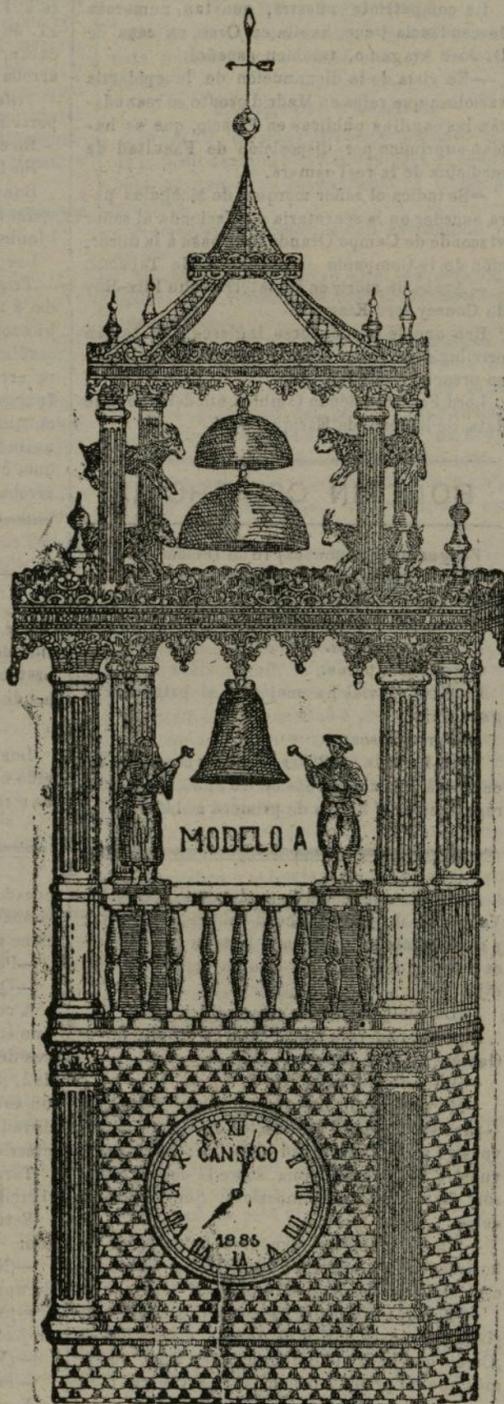
SR. D. C. A. SAAVEDRA

(MARQUES DE ALGARRA)

(PARIS, RUE TAITBOUT, 55.)

Se vende uno con un descuento considerable por valor de algunos miles de francos, que en España resultan miles de duros, reconocido por los Tribunales de Justicia en sentencias firmes dictadas contra dichos Sres. Saavedra Hermanos.

En la administración de EL POPULAR (Prado, 15, principal, izquierda) Darán razón é informes.



CANSECO

Calle de Mesón de Paredes, 21
MADRID

C. Apaolaza, Impresor, San Juan 14.

Ayuntamiento de Madrid

Gran Bazar de ropas hechas y géneros para confeccionar á la

medida.

EL ÁGUILA

PRECIO FIJO

PRECIADOS, 3, ESQUINA A LA DE TETUAN